

Provincia

PUERTO REAL

Concedida la licencia para el hotel de lujo en el campo de golf de Villanueva

La adjudicataria es Guadalmira formada al 50 % por Galia y Hoteles Vincci

Redacción / PUERTO REAL

La empresa Desarrollos Turísticos Guadalmira, formada al 50% por grupo Galia y Vincci Hoteles, cuenta ya con la licencia municipal de obra para la construcción de un hotel de cinco estrellas de lujo en los alrededores del campo de golf de Villanueva de Puerto Real. Un hecho del que informó ayer el alcalde puertorrealeño, José Antonio Barroso, quien señaló que con ello se finaliza un trámite que ha llevado un largo tiempo dado que el proyecto inicial no se ajustaba al plan parcial urbanístico de la zona. La gestión correrá a cargo de la citada firma hotelera cuya contará con un total de 78 de habitaciones, además de un Spa de alto nivel así como de la Casa Club del campo de golf.

En concreto la parcela en la que se acometerá el hotel tiene unas dimensiones de 15.000 metros cuadrados, de los cuales 7.000 metros cuadrados serán construidos sobre rasante, y 2.500 metros cuadrados bajo rasante en lo que

será el sótano. De igual modo, cabe reseñar que esta iniciativa supone una inversión que ronda los 12 millones de euros. Al respecto, Barroso precisó que "analizando el coste y el número de habitaciones se llega a la conclusión de encontrarnos ante una instalación de gran lujo, será por tanto un ho-

12

MILLONES DE EUROS

Es el montante total de la inversión que se realizará para la construcción del nuevo hotel de lujo

tel de grandes prestaciones que cuando esté terminado será uno de los pocos de estas características que exista en la provincia de Cádiz".

Por otro lado, el mandatario de la Villa ahondó en la generación de empleo que supondrá este proyecto turístico. Así, apuntó que se



Recreación virtual del futuro hotel en el campo de golf de Villanueva FIRMA

crearán alrededor de 200 puestos de trabajo de manera directa, a los que hay que unir a los trabajadores que de manera indirecta también se contratarán para llevar a cabo los servicios complementarios que dispondrá el hotel.

Para abordar el proceso de selección y formación de personal, el primer edil de Puerto Real señaló que el Consistorio pondrá a disposición de la empresa promotora todos sus recursos, a través del Instituto Municipal de Promoción, Impro. En base a ello, apostilló que se comenzará a trabajar cuando se definan los perfiles necesarios. Igualmente, Barroso dijo que la pretensión municipal es que la mayor parte de los empleados sean ciudadanos del municipio.

La construcción del hotel se iniciará una vez se adjudique la obra que tiene un periodo de ejecución en torno a los 20 meses. En este sentido, significó que "existe un deseo de acometer las obras con prontitud, porque el hotel tira del golf y viceversa, el hotel sin el golf tendría dificultades de encaje en el mercado hotelero, y el golf sin el hotel también tendría problemas de subsistir en su propio mercado".

Por último, Barroso destacó la inyección económica que supone la concesión de la licencia de obra a las arcas municipales dado que se ingresará por ello alrededor de 555.000 euros.

CHICLANA

Costas deniega el permiso para hacer un concierto en la playa

El delegado de Juventud califica la decisión del organismo de "partidista"

A.F. González / CHICLANA

El concierto que Hombres G y Melocos ofrecerán mañana sábado a partir de las diez y media de la noche en Chiclana, y que en un principio estaba previsto que se llevara a cabo en la playa de La Barrosa, tendrá que trasladarse hasta la bolsa de aparcamientos existente en la zona anexa al paseo marítimo, junto a la bandera azul.

Así lo anunció ayer el delegado de Juventud, Agustín Díaz, el cual explicó en este sentido que "el concierto de Hombres G y Melocos no podrá celebrarse en la misma playa debido a que Costas nos ha denegado el permiso para ello". Díaz calificó esta decisión del órgano dependiente del Ministerio de Medio Ambiente como "una decisión partidista", y lamentó que "a quien verdaderamente está perjudicando la Administra-

ción central con este tipo de decisiones es a los ciudadanos, aunque crean que nos están perjudicando al equipo de gobierno, por ser de diferente color político".

Si bien el delegado municipal de Juventud no quiso dar más explicaciones sobre los motivos por los que Costas ha denegado el permiso, sí anunció que en los próximos días ofrecerá datos para "demostrar que se trata de una decisión partidista", asegurando además que "esta decisión ha obligado a todos los sectores implicados en la organización del evento, como pueden ser productora, cuerpos y fuerzas de seguridad, operarios municipales, etcétera, a modificar las actuaciones previstas desde un principio en todo lo relativo al amplio dispositivo que requiere un concierto de estas características".

De esta forma, Díaz explicó que la denegación del permiso se trasladó al Ayuntamiento hace dos semanas, después de haber autorizado el primero de los conciertos que se celebró en la playa, el del 25 de julio en el que actuaron, entre otras artistas, Conchita y Alba Molina.

2º CICLO DE CINE DE VERANO

en espacios naturales

Contigo, Andalucía vive!

PARQUE NATURAL
Los Alcornocales

Nómadas del Viento

"Sobre uno de los espectáculos naturales más fascinantes: la migración de las aves"

▶ Domingo 24 de Agosto a las 22 h ◀

Lugar: Parque Félix Rodríguez de la Fuente (Alcalá de los Gazules)

Colabora:

endesa cogeneración y renovables

Organizan:

Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules

Organizan:

JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

ENTRADA GRATUITA